



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Servicios de Consultoría - Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores
(SCC)

REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ - Unidad Ejecutora 008
Contrato de Préstamo N°4892/OC-PE

El Gobierno del Perú, suscribió el Contrato de Préstamo 4892/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través del Ministerio de Cultura ejecute el Programa “Mejoramiento de los Centros Históricos de Lima-Rímac y Huamanga-Ayacucho” y se propone utilizar parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de firma:

Descripción	Plazo estimado	Monto estimado (*)
CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EX HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	160 días calendario no consecutivos	S/. 237,882.10

(*) El costo estimado es a título indicativo, sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, las firmas formularán su propuesta en base a sus propias estimaciones.

La Unidad Ejecutora 008: Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, invita a expresar interés en prestar el servicio solicitado a las firmas elegibles, que cuenten con la siguiente experiencia:

- i) Al menos cinco (05) contratos terminados de consultorías relacionadas a la elaboración de expedientes técnicos y/o supervisiones de expedientes técnicos y/o supervisión de obra de edificaciones en general, en los últimos diez (10) años.
- ii) Al menos un (01) contrato terminado de consultorías relacionadas a la elaboración de expedientes técnicos y/o supervisiones de expedientes técnicos de naturaleza similar al objeto de la consultoría.

Por expedientes técnicos de naturaleza similar al objeto de la consultoría se entiende expedientes técnicos de restauración y/o conservación arquitectónica y/o puesta en valor de patrimonio histórico y/o patrimonio edificado y/o patrimonio cultural y/o restauración y/o conservación de estructuras históricas y/o intervenciones en ambientes urbano monumentales conformantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Para tal efecto, deberán solicitar los formularios a la dirección electrónica consultoriasbid@proyectoscultura.gob.pe. Las firmas consultoras (personas jurídicas) se podrán presentar en forma individual o asociarse con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras o consorcios serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15) y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: www.iadb.org.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios son declarativas, no sustentadas en la presente etapa. Los formularios hacen las veces de declaraciones juradas los que lo deberán ser remitidos al correo electrónico consultoriasbid@proyectoscultura.gob.pe, hasta el **09 de septiembre de 2024**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta, lo siguiente:

“Expresión de Interés – “SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTE – EX HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS”

UE 008: Proyectos Especiales
Lima, agosto de 2024